ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TECHPOW CIA. LTDA.

CELEBRADA EL 01 DE ABRIL DE 2013

En la ciudad de Quito, al primer día del mes de abril de 2013, a las 10h00, en las oficinas principales de la compañía, ubicadas en la calle Porfirio Romero OE1-126 y Av. 10 de Agosto, se reúnen los socios de Techpow Cía. Ltda.:

SOCIO	PARTICIPACIONES	CAPITAL
Polo Almeida María Fernanda	396	US$ 396,00
Melo Tobar Grace Lorena	4	US$ 4,00
TOTAL	**400**	**US$ 400,00**

Al encontrarse presente la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente asunto:

1.- Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente correspondientes al ejercicio económico del 2012;
2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2012;
3.- Distribución de utilidades de la compañía;

Actúa como Presidente de la Junta General de Accionistas, la señorita Grace Melo; y, como Secretaria, la doctora María Fernanda Polo.

La Presidencia, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socios, en sesión Universal, y dispone que se proceda a conocer y resolver lo que corresponda.

Sobre los puntos del orden del día, la Junta General de Socios en forma unánime resuelve:

PUNTO UNO: Una vez que el Informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del 2012 fue leído por el Secretario, la Junta General de Socios decide aprobarlo sin observación alguna.

PUNTO DOS: Se conocen y aprueban el Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2012.

PUNTO TRES: El Gerente informa que la Compañía ha arrojado utilidades por el valor de $355.09, las mismas que al momento se mantendrán en el patrimonio.

Por no haber más puntos a tratarse en el orden del día, la Presidencia concede una hora de receso para la redacción del Acta correspondiente. Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada y suscrita por todos los accionistas de la compañía, que representan el 100% del capital social de la compañía.

A las once horas con treinta minutos, se levanta la sesión.

Grace Melo Tobar
SOCIO

María Fernanda Polo A.
SOCIO

Grace Melo Tobar
Presidente de la Junta

María Fernanda Polo A.
Secretario